CURADURÍA URBANA
Nº 1 - CARTAGENA
Dr. Arq. Leopoldo Villadiego Coneo

CURADURIA URBANA No 1 SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	VERSION 1
EDICTO EMPLAZATORIO	FECHA DE APROBACION 01-03-2023

EDICTO EMPLAZATORIO

El Curador Urbano No. 1 de Cartagena, cita y emplaza a todos los propietarios, poseedores o tenedores que tengan la calidad de vecinos colindantes del predio ubicado en barrio Chile transversal 47 # 25B-03 mza 17 lote 02; identificado con matrícula inmobiliaria 060-52714 y referencia catastral 01-0307-4600-22-000para que, si a bien lo tienen, comparezcan a la Curaduría Urbana No. 1 de Cartagena, se constituyan en parte y hagan valer sus derechos como vecinos colindantes del inmueble antes identificado dentro del trámite de licencia de construcción en la modalidad de adecuación y reconocimiento de una edificación existente, que cursa ante este despacho bajo el número de radicado 13001-1-25-0130 de marzo 05 de 2025.

Los interesados en hacerse parte dentro del trámite podrán realizarlo desde la fecha de publicación del presente edicto hasta antes de que se expida el acto administrativo que resuelve la solicitud.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, la presente citación mediante edicto Emplazatorio publicado en un periódico de amplia circulación local o nacional es realizada por no haber sido posible la citación mediante correo certificado.

Dado en Cartagena de Indias a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2025.

LEOPOLDO VILLADIEGO CONEO
Curador Urbano No. 1 de Cartagena

(300) 3824713 - (605) 6520431
curaduria1cartagena.com.co
Centro, Cra 32 N°8-50 Local 1
Sector Matuna, Av. Venezuela
Edificio Banco de Colombia, 1er piso